



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

132º período de sesiones

Roma, 18-22 de junio de 2007

**Informe del 33º período de sesiones del Comité de Seguridad
Alimentaria Mundial (Roma, 7-10 de mayo de 2007)**

ÍNDICE

| | Párrafos |
|---|----------|
| I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN | 1 - 3 |
| II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL | 4 - 13 |
| A. RESULTADOS Y CONCLUSIONES | 4 - 13 |
| III. SITUACIÓN Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LOS PROGRAMAS ESPECIAL Y DE ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, ASÍ COMO DE OTROS PROGRAMAS PERTINENTES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA FAO | 14 - 21 |
| IV. ALIANZA INTERNACIONAL CONTRA EL HAMBRE | 22 - 29 |
| V. OTROS ASUNTOS | 30 - 36 |
| A. PREPARATIVOS PARA EL 34º PERÍODO DE SESIONES | 30 |
| B. VARIOS | 31 - 36 |

APÉNDICE A: Programa del período de sesiones

APÉNDICE B: Composición del Comité

APÉNDICE C: Países y organizaciones representados en el período de sesiones

APÉNDICE D: Lista de documentos

APÉNDICE E: Declaración del Director General Adjunto

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

**AL EXAMINAR ESTE INFORME, EL CONSEJO
QUIZÁS DESEE DEDICAR ESPECIAL ATENCIÓN
A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN
LOS PÁRRAFOS
13, 20, 21, 27, 28, 30, 31 y 34**

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

1. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) celebró su 33° período de sesiones del 7 al 10 de mayo de 2007 en la sede de la FAO en Roma. Al período de sesiones asistieron delegados de 118 de los 137 Miembros del Comité, observadores de otros 4 Estados Miembros de la FAO, la Santa Sede, la Organización de Liberación de Palestina, la Soberana Orden de Malta, representantes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos, así como observadores de 5 organizaciones intergubernamentales y 29 organizaciones no gubernamentales internacionales. El informe contiene los siguientes apéndices: Apéndice A – Programa del período de sesiones; Apéndice B – Composición del Comité; Apéndice C – Países y organizaciones representados en el período de sesiones; y Apéndice D – Lista de documentos. El Sr. David A. Harcharik, Director General Adjunto, pronunció un discurso, que se adjunta como Apéndice E. La lista completa de participantes se puede obtener de la Secretaría del CFS.
2. El Profesor Michel Thibier, de Francia, en su calidad de Presidente, abrió el período de sesiones. Solicitó y obtuvo la aprobación del Comité para sustituir a dos Vicepresidentes, el Excmo. Sr. Tomas F. Mandlate, Ministro de Agricultura de Mozambique, y el Sr. Kazi Abul Kashem, Secretario del Ministerio de Agricultura de Bangladesh, que ya no podían formar parte de la Mesa. El Comité aprobó su sustitución en la Mesa por el Dr. Carlos de Sousa, Ministro Adjunto de Juventud y Deporte de Mozambique, y el Sr. M. Abdul Aziz, Secretario del Ministerio de Agricultura de Bangladesh, respectivamente. El Sr. Christer Wretborn, Embajador y Representante Permanente de Suecia ante la FAO, y el Sr. Yüksel Yücekal, Representante Permanente Suplente de Turquía ante la FAO, siguen desempeñando los cargos de Vicepresidentes para el bienio 2006-2007.
3. El Comité nombró un Comité de Redacción integrado por los miembros de Alemania, Austria, Canadá, China, Colombia, Congo, Filipinas, Japón, Omán, Paraguay, República Islámica del Irán, San Marino y Suecia, y presidido por el Sr. Francisco Coy (Colombia).

II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

A. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

4. El Comité felicitó a la Secretaría por la índole generalmente equilibrada del documento (CFS:2007/2), en el que se describe la situación de la seguridad alimentaria mundial, así como por el carácter oportuno del énfasis especial en la cuestión de la bioenergía, en particular en relación con las dimensiones de la seguridad alimentaria. El Comité observó con preocupación la falta de progresos en la reducción del número de personas hambrientas, especialmente en los últimos años, y solicitó que todos adopten medidas inmediatas para garantizar que se alcancen los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de Desarrollo del Milenio.
5. El Comité observó que en unos 34 países del mundo persistían emergencias alimentarias que requerirán algún tipo de ayuda alimentaria.
6. La mayor parte de los miembros apoyó las recomendaciones sobre la ayuda alimentaria que figuraban en El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2006, a saber:
 - eliminar las formas de ayuda alimentaria sin destinatario determinado;
 - desvincular la ayuda alimentaria de los requisitos de producción y transporte nacionales;
 - usar la ayuda alimentaria en especie únicamente donde la inseguridad alimentaria esté causada por una escasez de alimentos;
 - usar la adquisición de ayuda alimentaria local y regional donde sea adecuada;

- mejorar los sistemas de información, análisis y seguimiento de las necesidades para garantizar que se lleven a cabo intervenciones apropiadas en tiempo oportuno.
7. Algunos miembros señalaron asimismo que no se debería eliminar ningún mecanismo procedente de los donantes, incluidas las contribuciones en especie, para hacer frente a las emergencias alimentarias.
 8. El Comité convino en que la ayuda alimentaria era un elemento importante del enfoque de doble componente, que conjuga la ayuda alimentaria humanitaria y medidas que permiten la rehabilitación y el desarrollo.
 9. Numerosos miembros recomendaron que la FAO siguiera incorporando las “Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional” en sus análisis y políticas de seguridad alimentaria.
 10. El Comité señaló que la bioenergía era un ámbito nuevo complejo que podía tener repercusiones positivas y negativas importantes en la seguridad alimentaria. Los miembros indicaron que la producción de biocombustibles social y ecológicamente sostenibles ofrece un potencial para satisfacer la creciente demanda de combustibles alternativos, proporcionar ingresos a los productores y exportar beneficios para los países en desarrollo.
 11. No obstante, es necesario analizar en profundidad los múltiples retos, riesgos y oportunidades que plantean y brindan los biocombustibles procedentes de todas las fuentes.
 12. Debido a las distintas circunstancias de las diferentes regiones y a las preocupaciones relativas a la bioenergía, algunos miembros señalaron la necesidad de buscar formas de aumentar el uso de recursos energéticos alternativos tales como la energía solar y eólica así como otros tipos de energías renovables.
 13. El Comité formuló las siguientes recomendaciones:

A los Gobiernos:

- Adoptar un enfoque de doble componente respecto de la seguridad alimentaria y velar por que se otorgue prioridad a la misma en los planes y estrategias nacionales de desarrollo y mitigación de la pobreza;
- Aumentar la inversión en agricultura y desarrollo rural así como en todas las instituciones en dicho ámbito;
- Ejecutar políticas y estrategias coherentes en materia de bioenergía basadas en una perspectiva multisectorial (agricultura, comercio, medio ambiente y energía) en el contexto de la seguridad alimentaria;
- Continuar promoviendo la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones y su acceso a los recursos con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.

A la FAO:

- Presentar una perspectiva general más analítica de la variabilidad de los resultados según las regiones por lo que respecta a la reducción de la inseguridad alimentaria;
- Determinar las causas de las tendencias y los avances positivos en algunos países de África;
- Incluir de forma más explícita en los futuros documentos de evaluación las cuestiones del crecimiento económico y la demografía así como su impacto en la seguridad alimentaria;
- Prestar la debida atención a la función de los cultivos distintos de los cereales en la situación de la seguridad alimentaria de los países africanos;
- Continuar desarrollando y aplicando el método e instrumento integrado de Clasificación de la Seguridad Alimentaria y la Fase Humanitaria (IPC) conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y otras instituciones especializadas;

- Elaborar un marco analítico desde una perspectiva regional para evaluar el impacto de la bioenergía en la situación de la seguridad alimentaria en diferentes contextos, tomando en consideración las políticas agrícolas adoptadas por los Estados Miembros, con especial atención a su incidencia en los pequeños agricultores pobres y marginados;
- Velar por que los distintos estudios sobre bioenergía que la FAO lleva a cabo estén coordinados y por que los miembros dispongan de información completa;
- Prestar asistencia técnica a los países en desarrollo interesados en la producción de biomasa o bioenergía en consonancia con sus necesidades específicas y ventajas comparativas, en el contexto de la seguridad alimentaria;
- Orientar a los Gobiernos, las organizaciones en el ámbito agrícola y los agricultores para ayudarles a adaptarse al cambio climático y a los nuevos retos de la bioenergía.

A todas las partes concernidas:

- Mejorar los datos y el análisis sobre la seguridad alimentaria que respaldan la formulación y aplicación de políticas y programas;
- Velar por que las evaluaciones de necesidades incorporen análisis más pormenorizados de las opciones de respuesta a las crisis y por que reflejen el carácter pluridimensional de la seguridad alimentaria desde una perspectiva a largo plazo;
- Incorporar el análisis de las opciones de respuesta en las evaluaciones de las necesidades nacionales;
- Promover la cooperación Sur-Sur como instrumento de asociación para los programas de seguridad alimentaria e intercambio de experiencias, conocimientos y tecnología en relación con la bioenergía;
- Garantizar que se incluyan estrategias nutricionales en los planes y programas de seguridad alimentaria a fin de satisfacer las necesidades de las personas, en particular los que aprovechen, en la medida de lo posible, los conocimientos disponibles sobre cultivos y alimentos ancestrales, y ayudar a preservar la identidad cultural de las poblaciones concernidas.

III. SITUACIÓN Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LOS PROGRAMAS ESPECIAL Y DE ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, ASÍ COMO DE OTROS PROGRAMAS PERTINENTES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA FAO

14. El Comité agradeció la labor de la Secretaría en la preparación del documento (CFS:2007/3) que describía las repercusiones del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) y la transición hacia programas nacionales y regionales en este ámbito (respectivamente, PNSA y PRSA), así como otras actividades pertinentes de la FAO en apoyo de la seguridad alimentaria en los Estados Miembros.

15. El Comité manifestó su satisfacción ante la contribución realizada por el PESA en la demostración de la intensificación, la diversificación y las tecnologías de gestión del agua, que traían como resultado incrementos de la producción y mejoras de los medios de vida, así como ante la contribución realizada a la creación de entornos normativos e institucionales que fueran favorables a la consecución de la seguridad alimentaria.

16. El Comité tomó nota de los esfuerzos desplegados por la Secretaría a fin de aplicar las recomendaciones de la Evaluación Externa Independiente del PESA en 2002, especialmente por lo que se refiere al cambio progresivo hacia unos programas de seguridad alimentaria más amplios, aunque garantizando una responsabilidad en el ámbito nacional. La FAO debía continuar desempeñando una función de catalizador en la creación de capacidades institucionales y facilitando los procesos de formulación y ejecución de los PNSA y de los PRSA.

17. El Comité tomó asimismo nota de que el compromiso y la responsabilidad nacional de los PNSA impulsarían la coordinación y la integración con las políticas, estrategias y programas sectoriales y nacionales pertinentes de reducción de la pobreza. En aquellos países que habían decidido poner en marcha los PNSA, se esperaba que éstos desempeñaran una función principal en la aplicación del Plan de Acción de la CMA.

18. El Comité elogió el empleo de la Cooperación Sur-Sur en la realización de los programas de seguridad alimentaria. Algunos miembros destacaron la necesidad de que los cooperantes Sur-Sur cumplieran unos requisitos técnicos y lingüísticos y pudieran adaptarse a entornos culturales diferentes de los suyos.

19. El Comité destacó la importancia de que se establecieran sistemas para realizar un seguimiento y evaluación desde un punto de vista cuantitativo de los PNSA y los PRSA, así como para valorar sus repercusiones, y llamó a valerse de este ejercicio como de una oportunidad para extraer las enseñanzas aprendidas, entre ellas los éxitos y las deficiencias de los PNSA, PRSA y otras experiencias pertinentes.

20. El Comité convino en que a partir de 2009, y hasta 2015, el programa del CFS incluiría de forma permanente un tema sobre “situación y enseñanzas extraídas de los programas nacionales y regionales para la seguridad alimentaria y otros programas pertinentes de seguridad alimentaria de la FAO” cada dos años, en los años de la Conferencia, y que unos extractos del debate del Comité sobre dicho tema se presentarían, como parte de la documentación, al examen de las Conferencias Regionales sobre los progresos en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación que tiene lugar cada dos años, en los años en que no se celebra la Conferencia.

21. El Comité formuló además las siguientes recomendaciones:

- que los informes sobre la situación y las experiencias adquiridas de los programas nacionales y regionales para la seguridad alimentaria se basaran tanto en los éxitos como en las deficiencias y que señalaran los retos futuros;
- que se implantaran sistemas para realizar un seguimiento y evaluación desde un punto de vista cuantitativo de los PNSA y los PRSA, así como para valorar sus repercusiones, y se prestase asistencia adecuada a los países;
- que se integraran los PNSA y de los PRSA con las políticas, estrategias y programas sectoriales y nacionales pertinentes de reducción de la pobreza.

IV. ALIANZA INTERNACIONAL CONTRA EL HAMBRE

22. La Sra. Lorraine B. Williams, recientemente nombrada Subdirectora General del Departamento de Conocimiento y Comunicación (KC), presentó el informe de la Secretaría sobre las novedades recientes y los futuros retos de la Alianza Internacional contra el Hambre (CFS: 2007/4). En dicho documento se recordaban los debates mantenidos y las recomendaciones formuladas durante el evento colateral, en el que participaron varias alianzas nacionales, organizado en el marco del 32º período de sesiones del CFS, celebrado en octubre de 2006, y del 131º período de sesiones del Consejo de la FAO que tuvo lugar en noviembre de 2006. En el documento se destacaba la necesidad de preparar una estrategia de movilización de recursos y de garantizar recursos adecuados para apoyar las alianzas nacionales y el funcionamiento de la Secretaría de la Alianza Internacional contra el Hambre.

23. El Comité dio la bienvenida a la Subdirectora General del Departamento de Conocimiento y Comunicación, que asumirá la función de dirección de la Secretaría de la Alianza Internacional contra el Hambre. Asimismo se felicitó por la continuación de las actividades de la Alianza Internacional contra el Hambre y sus alianzas nacionales en distintos países. La mayor parte de los miembros y grupos regionales reafirmaron su apoyo a la Alianza Internacional contra el Hambre. Varios miembros comunicaron pormenores sobre las actividades de sus alianzas nacionales y/o los vínculos entre las alianzas nacionales y los programas de lucha contra el

hambre y la pobreza. Señalaron la importante función que la sociedad civil y el sector privado desempeñan en el establecimiento y el desarrollo de alianzas.

24. Se presentaron actividades específicas relacionadas con acuerdos de hermanamiento entre alianzas nacionales, por ejemplo entre Guatemala y los Estados Unidos de América, así como la posible cooperación entre las alianzas del Líbano y Francia.

25. Varios miembros pusieron de relieve la iniciativa regional “*América Latina y el Caribe sin Hambre 2025*”, que constituye un buen ejemplo de compromiso nacional y regional a favor de la sensibilización pública y la cooperación, facilitando información detallada sobre el estado de ejecución de la iniciativa. Hicieron referencia asimismo a la reciente visita del Presidente del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a la Oficina Regional de la FAO para América Latina a fin de firmar un memorando de entendimiento. Estos miembros dieron las gracias al Gobierno de España por su importante contribución a la iniciativa anteriormente mencionada.

26. En sus intervenciones, varios miembros se congratularon por la buena colaboración establecida entre los organismos con sede en Roma (FAO, FIDA, PMA y Biodiversity International) para llevar a cabo la Alianza Internacional contra el Hambre y recomendaron que se fortaleciera la misma.

27. El Comité resaltó que la FAO tenía una función crucial en materia de coordinación, comunicación, promoción y refuerzo de la capacidad de las alianzas nacionales. Varios miembros recomendaron que se aumentaran los vínculos con los programas nacionales de seguridad alimentaria, siempre que fuera posible, y con otros programas y redes de seguridad alimentaria. Otras delegaciones hicieron hincapié en el papel catalizador de la Alianza Internacional contra el Hambre para apoyar las actividades concretas que se realizan sobre el terreno e intercambiar información, experiencias y buenas prácticas entre alianzas nacionales. Un miembro propuso que se incluyera de forma permanente un tema sobre la Alianza Internacional contra el Hambre en el programa de las conferencias regionales de la FAO.

28. Numerosos miembros apoyaron la idea de preparar una estrategia de movilización de recursos que contribuya a lograr una autonomía cada vez mayor de la Alianza Internacional contra el Hambre, proponiendo fuentes innovadoras de financiación tales como fundaciones filantrópicas. Sin embargo, algunos miembros indicaron que se seguiría necesitando apoyo por parte de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma relacionados con la alimentación y de otro tipo, para seguir dirigiendo adecuadamente la Secretaría de la Alianza Internacional contra el Hambre y cumplir con su compromiso inicial de potenciar dicha Alianza.

29. El Comité felicitó a la Secretaría por su informe y sus esfuerzos para seguir desarrollando sus actividades y apoyar las de las alianzas nacionales en colaboración con ONG/OSC y los organismos con sede en Roma.

V. OTROS ASUNTOS

A. PREPARATIVOS PARA EL 34º PERÍODO DE SESIONES

30. El Comité recomendó que su 34º período de sesiones se celebrara en octubre de 2008 y estuviera vinculado al Día Mundial de la Alimentación, en la medida de lo posible. Numerosos miembros pidieron que en el futuro se realizara un examen general en los foros apropiados sobre la estructuración y la frecuencia de los períodos de sesiones del CFS. El Presidente indicó que esta labor debería ser realizada por los órganos rectores competentes.

B. VARIOS

31. En atención a la solicitud hecha por muchos miembros en el 32º período de sesiones, en 2006, se presentaron cuatro opciones al Comité respecto de la continuación de la participación de múltiples partes interesadas en años futuros. La Secretaría proporcionó información de

antecedentes sobre las prácticas y la experiencia en el pasado que habían sido debatidas o aplicadas anteriormente y señaló cuatro opciones complementarias. El Comité pidió a la Secretaría que preparase un documento en el que se esbozaran estas opciones y otras posibilidades relativas a la continuación de la participación de múltiples partes interesadas, para debatirlo como tema separado del programa en el 34º período de sesiones.

32. El Comité tomó nota de que, de conformidad con las decisiones adoptadas por el Comité de Agricultura (25-28 de abril de 2007) en su 20º período de sesiones, debía presentarse una perspectiva general del seguimiento de la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) “como documento informativo a la Conferencia, en noviembre de 2007, y deberá ser examinado por el CFS en su 34º período de sesiones, que celebrará en 2008”.

33. La Secretaría informó al Comité sobre los resultados y las recomendaciones principales de la Conferencia Internacional sobre Agricultura Orgánica y Seguridad Alimentaria, celebrada del 3 al 5 de mayo de 2007 en Roma. El objetivo de la reunión era determinar el potencial y los límites de la agricultura orgánica con miras a hacer frente al desafío de la seguridad alimentaria, con inclusión de las condiciones necesarias para que produjera buenos resultados, mediante el análisis de la información disponible sobre diferentes zonas agroecológicas del mundo. Algunos miembros hicieron hincapié en la importancia de incluir la agricultura orgánica como elemento de los programas nacionales de seguridad alimentaria. Otros miembros apreciaron el mejor conocimiento de la agricultura orgánica que la Conferencia había permitido obtener al Comité, pero opinaron que era necesario analizar más detenidamente la cuestión.

34. El Comité aprobó el documento CFS:2007/Inf.7, titulado “Informe cuatrienal sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) por conducto del Consejo de la FAO”, que se presentaría al Consejo con la signatura CL 132/LIM/..., después de corregir en la versión inglesa el título *Voluntary Guidelines to Support the Progressive Realization of the Right to Adequate Food in the Context of National Food Security* (Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional) que aparecía en el párrafo 3 y otras omisiones similares.

35. Algunos miembros subrayaron el carácter voluntario de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; consideraban que esta era una de las numerosas posibles medidas que los gobiernos y otros agentes podrían adoptar para hacer frente a la inseguridad alimentaria y no apoyaban la incorporación general de las Directrices voluntarias en la labor de la Organización. Señalaron con preocupación que en algunos documentos publicados por la FAO, incluido un comunicado de prensa, de fecha 7 de mayo, titulado “El derecho a la alimentación: una asignatura pendiente”, no quedaba reflejado el cuidadoso equilibrio que se había alcanzado en la elaboración de las Directrices voluntarias. Por el contrario, se indicaba incorrectamente que las Directrices representaban una obligación jurídicamente vinculante.

36. En relación con una cuestión conexa, uno de los miembros expresó su extrema preocupación acerca de una frase que aparecía en una publicación conjunta de la FAO y la Asociación Mundial de las Guías Scouts, en la que se afirmaba que sus poblaciones aborígenes habían sido expulsadas de sus tierras y que sus derechos no habían sido reconocidos, cuando los derechos de todos los aborígenes están plenamente protegidos en la Constitución de dicho miembro. Este indicó que se tendría que haber comprobado con él esta información y que podrían mantenerse otras consultas oficiales con la Organización sobre esta cuestión.

APÉNDICE A

PROGRAMA**I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN**

- a) Aprobación del programa y del calendario
- b) Declaración del Director General o de su representante
- c) Composición del Comité

II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

- a) Evaluación global
- b) Biocombustibles

III. PROGRAMA ESPECIAL/NACIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**IV. ALIANZA INTERNACIONAL CONTRA EL HAMBRE****V. OTROS ASUNTOS**

- a) Preparativos para el 34º período de sesiones
- b) Varios
- c) Informe del período de sesiones

APÉNDICE B

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL
(al 7 de mayo de 2007)

| | | |
|-------------------|----------------------------|------------------------------|
| Afganistán | Costa Rica | Hungría |
| Albania | Côte d'Ivoire | India |
| Alemania | Croacia | Indonesia |
| Angola | Cuba | Irak |
| Arabia Saudita | Dinamarca | Irán, República Islámica del |
| Argelia | Djibouti | Irlanda |
| Argentina | Ecuador | Islandia |
| Armenia | Egipto | Islas Salomón |
| Australia | El Salvador | Italia |
| Austria | Emiratos Árabes Unidos | Jamahiriya Árabe Libia |
| Azerbaiyán | Eritrea | Japón |
| Bangladesh | Eslovaquia | Jordania |
| Belarús | Eslovenia | Kenya |
| Bélgica | España | Kirguistán |
| Benin | Estados Unidos de América. | Kuwait |
| Bhután | Estonia | Lesotho |
| Bolivia | Etiopía | Líbano |
| Brasil | Federación de Rusia | Liberia |
| Bulgaria | Filipinas | Lituania |
| Burkina Faso | Finlandia | Luxemburgo |
| Burundi | Francia | Madagascar |
| Cabo Verde | Gabón | Malasia |
| Camerún | Gambia | Malawi |
| Canadá | Ghana | Malí |
| Chad | Grecia | Marruecos |
| Chile | Guatemala | Mauricio |
| China | Guinea | Mauritania |
| Chipre | Guinea-Bissau | México |
| Colombia | Guyana | Moldova |
| Comunidad Europea | Haití | Mozambique |
| Congo | Honduras | Nicaragua |

| | | |
|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Níger | República Centroafricana | Sudáfrica |
| Nigeria | República Checa | Sudán |
| Noruega | República de Corea | Suecia |
| Nueva Zelandia | República Democrática del Congo | Suiza |
| Omán | República Dominicana | Tailandia |
| Países Bajos | República Popular Democrática de Corea | Tonga |
| Pakistán | República Unida de Tanzania | Turquía |
| Panamá | Rumania | Ucrania |
| Papua Nueva Guinea | San Marino | Uganda |
| Paraguay | Senegal | Uruguay |
| Perú | Serbia | Venezuela (República Bolivariana de) |
| Polonia | Seychelles | Yemen |
| Portugal | Sierra Leona | Zambia |
| Qatar | Sri Lanka | Zimbabwe |
| Reino Unido | | |
| República Árabe Siria | | |

APÉNDICE C

PAÍSES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADOS EN EL PERÍODO DE SESIONES

| | |
|---|-------------------------------|
| Afganistán | El Salvador |
| Alemania | Emiratos Árabes Unidos |
| Angola | Eritrea |
| Arabia Saudita | Eslovaquia |
| Argelia | Eslovenia |
| Argentina | España |
| Armenia | Estados Unidos de América. |
| Australia | Estonia |
| Austria | Federación de Rusia |
| Azerbaiyán | Filipinas |
| Bangladesh | Finlandia |
| Bélgica | Francia |
| Bolivia | Gabón |
| Brasil | Ghana |
| Bulgaria | Grecia |
| Burkina Faso | Guatemala |
| Cabo Verde | Guinea |
| Camerún | Haití |
| Canadá | Honduras |
| Chad | Hungría |
| Chile | India |
| China | Indonesia |
| Chipre | Irak |
| Colombia | Irán (República Islámica del) |
| Comunidad Europea (Organización Miembro) | Irlanda |
| Congo | Italia |
| Costa Rica | Jamahiriya Árabe Libia |
| Cuba | Japón |
| Dinamarca | Jordania |
| Djibouti | Kenya |
| Ecuador | Kuwait |
| Egipto | Lesotho |
| | Líbano |

| | |
|--|---|
| Liberia | Sierra Leona |
| Lituania | Sri Lanka |
| Luxemburgo | Sudáfrica |
| Madagascar | Sudán |
| Malasia | Suecia |
| Malí | Suiza |
| Marruecos | Tailandia |
| Mauricio | Turquía |
| Mauritania | Ucrania |
| México | Uganda |
| Mozambique | Uruguay |
| Nicaragua | Venezuela (República Bolivariana de) |
| Níger | Yemen |
| Nigeria | Zambia |
| Noruega | Zimbabwe |
| Nueva Zelandia | |
| Omán | Guinea Ecuatorial |
| Países Bajos | Namibia |
| Pakistán | Togo |
| Panamá | Túnez |
| Paraguay | |
| Perú | Organización de Liberación de Palestina |
| Polonia | Santa Sede |
| Portugal | Soberana Orden de Malta |
| Qatar | |
| Reino Unido | |
| República Árabe Siria | |
| República Checa | |
| República de Corea | |
| República Dominicana | |
| República Popular Democrática de Corea | |
| República Unida de Tanzania | |
| Rumania | |
| San Marino | |
| Senegal | |
| Serbia | |
| Seychelles | |

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ORGANIZACIÓN ÁRABE PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
BIODIVERSIDAD INTERNACIONAL
COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DEL ÁFRICA OCCIDENTAL
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES

ACTION AID INTERNACIONAL
ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MUJERES RURALES
CARITAS INTERNATIONALIS
ASOCIACIÓN EUROPEA DE ECONOMISTAS AGRARIOS
GREENPEACE INTERNACIONAL
ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL IUS PRIMI VIRI
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS CLUBES DE LEONES
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL RURAL CATÓLICA
COMISIÓN INTERNACIONAL DE RIEGO Y SANEAMIENTO
ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL
CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES
FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE AGRICULTURA BIOLÓGICA
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES QUE EJERCEN CARRERAS JURÍDICAS
COMITÉ INTERNACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE LAS ONG/OSC PARA LA CMA:CAD
UNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS FAMILIARES
CAMPAÑA MÁS Y MEJOR

ROTARY INTERNATIONAL

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL SOROPTIMISTA

LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES PRO PAZ Y LIBERTAD

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LAS GUÍAS SCOUTS

CONFERENCIA MUNDIAL DE RELIGIONES POR LA PAZ

FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

FORO MUNDIAL DE PESCADORES Y TRABAJADORES DEL SECTOR PESQUERO

FORO MUNDIAL DE COMUNIDADES DE PESCADORES

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT

UNIÓN MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATÓLICAS

APÉNDICE D

LISTA DE DOCUMENTOS

| Nº de documento | Título |
|------------------------|---|
| CFS:2007/1 Rev.1 | Programa Provisional y Notas al Programa |
| CFS:2007/2 | Evaluación de la Situación de la Seguridad Alimentaria Mundial |
| CFS:2007/3 | Situación y Enseñanzas Extraídas de los Programas Nacionales y Regionales para la seguridad Alimentaria y otros Programas Pertinentes de Seguridad Alimentaria de la FAO |
| CFS:2007/4 | Alianza Internacional contra el Hambre |
| CFS:2007/Inf.1 | Calendario provisional |
| CFS:2007/Inf.2 | Lista de documentos |
| CFS:2007/Inf.3 Rev.1 | Composición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial |
| CFS:2007/Inf.4 | Lista de delegados y observadores |
| CFS:2007/Inf.5 | Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Comunidad Europea (CE) y sus Estados miembros |
| CFS:2007/Inf.6 | Declaración del Director General o de su representante |
| CFS:2007/Inf.7 | Informe cuatrienal sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial al ECOSOC por conducto de la FAO (CL 132/LIM/2) |
| CFS:2007/Inf.8 | Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR): extracto del informe del Comité de Agricultura (COAG) |
| CFS:2007/Inf.9 | Informe sobre el desarrollo de los SICIAV |
| CFS:2007/Inf. 10 Rev.1 | Informe de la Conferencia Internacional sobre Agricultura Orgánica y Seguridad Alimentaria |

APÉNDICE E

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

*Sr. Presidente,
Distinguidos delegados y observadores,
Señoras y señores:*

Es un placer para mí darles la bienvenida a este 33º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

La evaluación de la situación mundial en materia de seguridad alimentaria es la función más fundamental de este Comité. Es seguro que ha habido progresos. Desde la fundación de la FAO, en 1945, los incrementos en la producción de alimentos han sido extraordinarios. Hoy en día, a escala mundial, se producen alimentos suficientes para dar de comer a toda la población. Por tanto, resulta trágico que, a pesar de estos progresos, haya unos 854 millones de personas subnutridas en el mundo, de los que 820 millones se encuentran en países en desarrollo. ¡Algunos progresos! Pero lo que es peor todavía es que los números crecen, en lugar de disminuir, a pesar de los compromisos adquiridos en las dos Cumbres Mundiales de la Alimentación. Su primer tema sustantivo de hoy es evaluar esta situación, comprenderla, enumerar los aspectos en los que se están produciendo avances reales y aquellos en los que la seguridad alimentaria está empeorando, así como, tal vez, determinar las razones de esa evolución. Las estimaciones más recientes sobre el hambre en todo el mundo y en las diferentes regiones se exponen en el documento relativo al tema 2 del programa.

Como saben, la FAO, el FIDA y el PMA promueven un enfoque de doble componente en relación con la reducción del hambre. El primer componente se centra en las políticas y la inversión en las zonas rurales y la agricultura a fin de mejorar la productividad de los pequeños agricultores y crear oportunidades de empleo para las poblaciones rurales pobres. El segundo es el acceso directo e inmediato a los alimentos para los grupos más vulnerables. No obstante, hemos tenido que señalar repetidamente que los avances que se están realizando son insuficientes. Espero que sus deliberaciones de esta semana arrojen luz sobre la manera de alcanzar más avances con mayor rapidez en los mismos.

Bioenergía

En años recientes, el Comité también ha examinado temas especiales importantes que representan, bien amenazas no habituales para la seguridad alimentaria, bien oportunidades únicas para el progreso. En este 33º período de sesiones, resulta oportuno examinar la importante cuestión de la bioenergía y especialmente la manera en que este creciente sector podría contribuir a la seguridad alimentaria o, por el contrario, de qué manera podría incluso obstaculizarla.

No sería exagerado decir que la búsqueda de fuentes alternativas de energía se está intensificando; está aumentando a pasos agigantados, impulsada por los altos precios del petróleo y las crecientes preocupaciones por la seguridad energética y el cambio climático mundial. Por un lado, la expansión de los modernos sistemas de bioenergía podría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuir a la seguridad energética para los países importadores de energía, generar nuevas oportunidades de ingresos en las zonas rurales y mejorar el acceso a la energía para los pobres, con repercusiones positivas para el medio ambiente y la reducción de la pobreza. Por otro lado, las rápidas conversiones hacia la bioenergía y el correspondiente traspaso de la tierra y de otros recursos productivos de la alimentación a los combustibles biológicos podrían reducir la disponibilidad de alimentos e inflar los precios de los mismos. Así pues, la bioenergía ofrece tanto oportunidades como riesgos para la seguridad alimentaria. Los efectos

variarán dependiendo de la evolución de las fuerzas del mercado, de los desarrollos tecnológicos y de las opciones en cuanto a políticas en los planos nacional e internacional. El examen de estas importantes cuestiones se encuentra en su programa de esta semana.

Programas nacionales para la seguridad alimentaria

También examinarán la situación de los proyectos experimentales del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), así como las experiencias adquiridas con los mismos, y los avances que se han llevado a cabo al pasar de dichos proyectos experimentales a programas nacionales y regionales más amplios para la seguridad alimentaria. El informe presentado en el tema III del programa constituye una respuesta a una petición específica formulada por el Comité en su último período de sesiones.

Si bien cada país decide el contenido de su propio Programa Nacional para la Seguridad Alimentaria (PNNA), la FAO promueve un planteamiento sistemático aldea por aldea dirigido a incrementar la productividad agrícola, a diversificar los medios de vida y a fomentar las capacidades locales al tiempo que se presta asistencia a quienes mayores necesidades inmediatas tienen a través de programas de protección. Al comienzo de este año había programas nacionales operativos o en formulación en casi 50 países, y se prevé que finalmente la mayor parte de los 106 países que pusieron en práctica proyectos experimentales formularán programas nacionales.

El PESA se ha beneficiado mucho de la Cooperación Sur-Sur (CSS) desde que esta iniciativa se puso en marcha hace diez años. En virtud de la misma, se envía por dos o tres años a técnicos de campo y expertos a los países receptores donde conviven y trabajan codo a codo con los agricultores y pescadores en las comunidades rurales. Al final del último año, se habían firmado 38 acuerdos Sur-Sur con los que se envió a 1 350 técnicos y especialistas a países en desarrollo. Actualmente hay casi 400 expertos CSS sobre el terreno y esperamos que esta cifra crezca rápidamente.

Espero que utilicen este período de sesiones del CFS para poner en común sus experiencias sobre los programas nacionales para la seguridad alimentaria y la Cooperación Sur-Sur, así como para proponer mejoras al respecto.

Alianza Internacional contra el Hambre

Por último, quisiera hacer una mención muy breve de la Alianza Internacional contra el Hambre. Recordarán que esta iniciativa es un resultado directo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, en 2002. La AICH es un mecanismo de coordinación para crear un sistema de promoción impulsado por múltiples partes interesadas contra el hambre a nivel internacional y a fin de fomentar programas nacionales a nivel de los países. Presentar un informe sobre sus avances se ha hecho habitual en el CFS y así lo hacemos de nuevo este año en el tema IV del programa.

Nuestro informe de este año llama especialmente la atención sobre la necesidad de una estrategia y un plan de movilización de recursos. Hasta el momento, la Alianza ha funcionado con un presupuesto reducidísimo reunido por los organismos con sede en Roma con contribuciones adicionales en especie por parte de otras fuentes. Sin embargo, los escasísimos recursos se van consumiendo y están casi agotados. Necesitamos su orientación sobre la forma en que podría conferírsele una base más sólida a esta importante iniciativa.

Conclusión

En conclusión, permítanme subrayar que el año 2015, el plazo para alcanzar la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se está acercando rápidamente. El costo económico de no llegar a la meta es abrumador y el costo humano espantoso. Con cada año que pasa, se va haciendo cada vez más patente que posiblemente vayamos a tener que afrontar dichos costos. Espero que esta semana puedan ayudar a encontrar un camino a fin de evitar una situación tan trágica.